

Madrid, 22 de enero de 2008

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Inmobiliaria Colonial, S.A. ("**Colonial**") comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Colonial ha recibido formalmente de GE Real Estate Iberia, S.A., sociedad española perteneciente a la división de negocio inmobiliario de General Electric Company ("**GE**"), una carta en la que manifiesta su interés en aras a valorar la posibilidad de realizar una oferta sobre la totalidad del capital social y derecho de voto de Colonial, que estaría sujeta a la previa realización de un *due diligence* habitual en este tipo de operaciones y a la obtención de las aprobaciones internas de sus órganos de dirección.

Colonial manifiesta que la aproximación realizada por GE no ha sido solicitada ni negociada con Colonial. En la próxima reunión del Consejo de Administración de Colonial, prevista para mañana día 23 de enero de 2008 se tratará, entre otras cuestiones, la aproximación realizada por GE.

Atentamente,

Mariano Miguel Velasco
Presidente y Consejero Delegado
Inmobiliaria Colonial, S.A.